

VII

NUESTRA SEÑORA
DE LA CABEZA

Origen de la devoción a Nuestra Señora de la Cabeza.—Se funda en Lima la ermita de Nuestra Señora de la Cabeza por el año de 1617.—Se redifica y amplía en 1624.—Es destruída en gran parte por una fuerte avenida el año de 1634.—La redifica el Inquisidor Don Antonio de Castro y del Castillo.—Noticias biográficas de este personaje.—El culto y devoción a Nuestra Señora de la Cabeza.—Se renueva la capilla en 1810 por su Capellán D. Miguel Manuel de Arrieta.—Su estado actual.—La antigua novena a Nuestra Señora de la Cabeza.

La devoción á la Madre de Dios con el raro título de Nuestra Señora de la Cabeza ó de las Cabezas, como vulgarmente se dice en Lima, tuvo principio en los reinos de España entre los riscos de Sierra Morena, en la antiquísima ciudad de Andújar. Cuenta la historia (1) que cuando los árabes ocuparon el reino de Jaén y las poblaciones comarcanas, los cristianos de Andújar ocultaron en las fragosas espesuras del monte denominado de la Cabeza, uno de los más elevados picachos de Sierra Morena, una bella imagen de la

(1)—Salcedo y Olid: *Panegrico Historial de Nuestra Señora de la Cabeza*.

Santísima Virgen, que desde los tiempos de San Eufracio se veneraba en la iglesia Catedral de aquella ciudad, encerrándola en la abrupta, concavidad de dos peñas y con ciertas señales precisas que sirviesen de indicador ó derrotero á a posteridad, si acaso con el tiempo volvía la ciudad á ser ocupada por los cristianos. Casi seis siglos permaneció escondida la divina efigie en aquella agreste soledad, hasta que un pastorcillo que solía apacentar su ganado á la falda del monte, guiado por signos sobrenaturales y prodigiosos, descubrió el secular albergue de la santa imagen: allí, sobre la misma montaña, le edificaron un templo, que en breve llegó á ser el centro de numerosas peregrinaciones, que venían de provincias bien remotas, atraídas por la fama de los prodigios que la Madre de Dios obraba en este su nuevo santuario. Tal es, en suma, el origen del culto tributado á la Santísima Virgen con el título de Nuestra Señora de la Cabeza (1).

Traspassando esta devoción los estrechos límites de la célebre sierra andaluza atravesó los mares y llegó al Perú, á la insigne ciudad de los Reyes, traída probablemente por algún antiguo vecino de aquella comarca, quien, al abandonar su lugar, sin duda que quiso llevar por norte y guía de su peregrinación á la Virgen tutelar de sus montañas.

Por el año de 1617, dos cristianos viejos y temerosos de Dios, Juan Martín Fregoso y su mujer doña Leonor de Herrera, levantaron una ermita "muy estrecha y humilde", según el P. Cobo (2), en una corta heredad que poseían en los términos del arrabal de San Lázaro, en la calle que corría de Malambo y la ribera del río, y que entonces se denominaba Nuestra Señora de los Angeles.

El sitio que sirvió para esta fundación perteneció en su origen á un curtidor vecino del barrio y de nombre García de Nobleja, quien lo vendió en dos lotes ó porciones, y en

(1)—El santuario de Nuestra Señora de la Cabeza en Sierra Morena, dista 19 kms. de la ciudad de Andújar. La Fuente: *Historia del culto de la Virgen María*, tomo II, pág. 200. Barcelona. Cita á Villafane y al P. Foci.

(2)—Cobo, *Fundación de Lima*, pág. 325.

ciento cincuenta pesos de á ocho al dicho Juan Martín Fregoso, según consta de las escrituras otorgadas en 12 de Mayo y en 9 de Setiembre de 1612, por ante Juan Aparicio de Urrutia, escribano de su Magestad.

Cinco años más tarde, cuando ya se había comenzado á edificar la ermita con el título y advocación de Nuestra Señora de los Angeles, los fundadores hicieron donación del terreno y de todo lo labrado al convento de Santo Domingo para que erigiese allí un Colegio ó casa de estudios de la Orden, semejante al que habían fundado los religiosos de San Francisco en la ermita de Nuestra Señora de Guadalupe. Se otorgó el instrumento de esta donación el 6 de Julio de 1617, por ante Juan de Espinaredo; y en 14 de Agosto del mismo año concedió el patronato de la capilla ó ermita que se estaba edificando y del proyectado colegio, á Jacinto Fregoso, hijo de los fundadores.

En las referidas escrituras de donación y patronazgo se habla de "una iglesia y capilla de la advocación de Nuestra Señora de los Angeles, donde se celebren los oficios divinos á los fieles que hubieren en los dichos barrios, y á los demás que quisieren acudir á ellos, y donde los niños de la cofradía de Nuestra Señora del Rosario acudan á sus devociones y guarden sus imágenes é insignias." No consta, pues, el hecho de que en su primera fundación y origen hubiese sido consagrada esta ermita á Nuestra Señora de la Cabeza.

No obstante la escritura de donación que hemos citado (1), parece que el convento de Santo Domingo, ó no llegó á tomar posesión de la capilla y tierras adyacentes, ó hizo suelta de todo ello al poco tiempo, acaso porque vió que el sitio era inaparente para la fundación de un colegio.

Posteriormente, por el año de 1624, merced á la devoción y liberalidad de los vecinos y principalmente de Diego de la Cueva y Juan López de Mestanza, acaudalados burgueses del barrio, se demolió la ermita primitiva y se tornó á edificar con mayor amplitud y de buena fábrica, tanto que vino á ser la más suntuosa de las ermitas, que la devoción

(1) —Estas escrituras se conservan en el archivo del convento de Santo Domingo de Lima.

del pueblo mantenía en los extramuros y salidas de la ciudad: junto á ella se construyó una casa para habitación del sacerdote encargado del culto y se le formó un espacioso atrio, que se plantó de naranjos, limoneros y otros árboles frondosos.—Probablemente fué esta segunda ermita la que tomó por titular á Nuestra Señora de la Cabeza.

Este nuevo santuario no tuvo mayor duración, debido á un imprevisto accidente que vino á reducirlo á escombros, cuando aún no habían corrido diez años cabales desde su redificación: acaeció, pues, que por el verano de 1634 creció tanto el caudal de las aguas del Rímac, y fué tanta la impetuosidad de sus corrientes, que sin respetar muros ni tajamares, salieron de madre é inundaron en gran parte el arrabal de San Lázaro averiando algunos edificios, y, entre otros, la ermita de Nuestra Señora de la Cabeza, que distaba bien poco de las ordinarias riberas del río. Bien pudieron las furiosas corrientes arrasar totalmente la ermita y hacerla desaparecer en pocas horas, á no intervenir la mano poderosa de Dios y la admirable virtud de un siervo suyo: florecía por ese entonces en el convento grande del Rosario, del orden de Santo Domingo, el bienaventurado Fr. Martín de Porres, quien viendo desde una galería alta de la enfermería de su convento los estragos que las aguas hacían en la capilla de Nuestra Señora de la Cabeza, salió á toda prisa y llegando á la ermita, ya medio derruída, halló ocupado su atrio por innumerable multitud de vecinos que intentaban sacar la imagen de Nuestra Señora y demás alhajas destinadas al culto, antes de que todo fuese arrastrado por las aguas; calmólos el siervo de Dios, diciéndoles no se alborotasen que ya el río no haría mas daño: y cogiendo tres piedras, en nombre de la Santísima Trinidad, las arrojó en mitad de la corriente, hizo una breve oración y al punto se calmó el ímpetu destructor de la avenida, recogiéndose las aguas á su ordinario lecho (1).

Cinco años permaneció clausurada la capilla de Nuestra Señora de la Cabeza y casi en escombros, hasta que por el de 1639, comenzó á redificarla á su costa el Inquisidor de Li-

(1) Medina: *Vida del Ven. Siervo de Dios Fr. Martín de Porres*. Lima 1663.

ma D. Antonio de Castro y del Castillo, ennobleciéndola no solo en fábrica, alhajas y paramentos sagrados, sino, lo que es más, adjudicándole competente renta para el sostenimiento del capellán y del culto y poniéndola bajo el patronato del Tribunal del Santo Oficio.

D. Antonio de Castro y del Castillo fué natural de Castrogeriz en el arzobispado de Burgos é hijo del Lic. D. Alonso del Castillo, antiguo Corregidor de Alcalá, y de Doña Inés de Padilla. Cursó Teología y Cánones en las universidades de Alcalá y Salamanca y posteriormente se graduó de licenciado en la de San Marcos de Lima. Fué Cura Rector de la iglesia matriz de Potosí, Gobernador eclesiástico del Arzobispado de Charcas é Inquisidor de Lima desde el año de 1627 hasta el de 1648. Nombrado obispo de La Paz en 13 de Septiembre de 1647, se consagró al año siguiente, y poco después tomó posesión efectiva de su iglesia, la que disfrutó bien poco de su sagaz gobierno; pues falleció dos ó tres años después (1)

La devoción del pueblo limeño al santuario de Nuestra Señora de la Cabeza tuvo su edad dorada en el decurso del siglo XVII: muchos años se mantuvo vinculado su curso en en la noble casa de los Marqueses de Corpa, cuya familia se confesaba deudora á Nuestra Señora de muy singulares mercedes, pasando posteriormente á la de los Condes de las Lagunas, en virtud de diversos enlaces y alianzas entre aquellas insignes casas (2).

En el siglo XVIII existió una cofradía ó hermandad consagrada al culto de Nuestra Señora de la Cabeza, la que fué favorecida en el pontificado de Clemente XII con un jubileo plenísimo perpetuo en el día dedicado á la Virgen titular, y con otras gracias, privilegios y perdones en diversas festividades del año.

Aunque los años y los terremotos fueron sucesivamente

(1) Alcedo: *Diccionario Geográfico Histórico*, tom. IV., pág. 131. Madrid 1788.

(2) Véase la obra intitulada: *Empeños del poder y amor de Dios en la admirable vida del Patriarca San Joseph*, escrita por el P. Fr. Antonio José Pastrana, págs. 490-491. Madrid 1696.

acumulando imperfecciones y escombros en este apartado santuario de Nuestra Señora de la Cabeza, también la piedad de los devotos y vecinos del barrio fomentada por el celo de los capellanes, ocurrió en diversas épocas á remediar aquellos males. La última reparación de importancia que se llevó á cabo en el templo, se remonta al año de 1810, siendo Capellán el presbítero D. Miguel Manuel de Arrieta, Secretario del Tribunal de la Inquisición y sujeto muy meritorio y calificado (1): se renovó entonces el retablo mayor, donde se veneraba la devota efigie de Nuestra Señora de la Cabeza y las de Nuestra Señora del Carmen y San Isidro, siendo estas obras costeadas en su mayor parte por D. Miguel Rodríguez, acaudalado vecino del barrio y oriundo de la ciudad de Concepción en el antiguo reino de Chile (2).

Mide esta capilla 44 varas de largo por 13 de ancho; tiene ocho altares de abigarrado estilo y de un gusto nada apreciable, aunque el esmero y aseo con que son mantenidos en la actualidad, disimula hasta cierto punto su pobreza arquitectónica.

Finalmente, existe una antigua novena en honor de Nuestra Señora de la Cabeza, escrita en 1755 por una religiosa capuchina del Monasterio de Jesús María de esta ciudad, impresa en Lima el año de 1756 y reimpressa en el de 1864 á expensas del P. Maestro Fr. Antonio Tacorena, religioso de la Orden de San Francisco y por esa época capellán de esta iglesia.

(1) El retrato de este benemérito sacerdote se conserva en la sacristía de esta capilla, ilustrado con una larga leyenda abundante en datos biográficos: por ella consta que era natural de Corella, en el reino de Navarra y obispado de Tarazona, Capellán mayor del Monasterio de Mercedarias descalzas de esta ciudad, Administrador de las obras pías de Mateo Pastor de Velasco y del Colegio de Santa Cruz de niñas expósitas, etc. etc.

(2) Este generoso benefactor de la casa de Nuestra Señora de la Cabeza falleció el 6 de de Abril de 1813, y en su testamento mandó fundar una buena memoria sobre el valor de un callejoncito de cuartos que poseía en la calle de *Camaroneros*, destinando todo su producto al servicio y culto del Smo. Sacramento en la dicha iglesia de Nuestra Señora de la Cabeza. Fué su albacea D. Miguel Manuel de Arrieta.